

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quartell

2024/11046 Anuncio del Ayuntamiento de Quartell sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2024.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Quartell, en sesión extraordinaria de 20 de junio del 2024 aprobó inicialmente el presupuesto general para el ejercicio 2024, anuncio que se publicó en el BOP N.º 127, de fecha 03/07/2024.

Durante el periodo de exposición se ha presentado una alegación, que ha sido estimada parcialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Quartell, en sesión extraordinaria de 30 de julio del 2024, y se ha aprobado definitivamente el presupuesto general para el ejercicio 2024. Por lo que de conformidad con el establecido al art. 169.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público el presupuesto general para el ejercicio 2024, definitivamente aprobado, resumido por capítulos. Así mismo, se aprobó la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo, lo que se hace público de conformidad con el art. 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

VER ANEXO

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2024, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso - administrativo, ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Quartell, a 30 de julio de 2024. —La alcaldesa, Cristina Marqués Ferrer.





AJUNTAMENT
DE
QUARTELL

Presupuesto General para el ejercicio 2024 resumido por capítulos:

Presupuesto de Ingresos por Económica.

TOTAL	1.608.847,00
CAPÍTULO I	765.000,00
CAPÍTULO II	0,00
CAPÍTULO III	151.333,00
CAPÍTULO IV	646.000,00
CAPÍTULO V	4.000,00
CAPÍTULO VI	0,00
CAPÍTULO VII	42.514,00
CAPÍTULO VIII	0,00
CAPÍTULO IX	0,00
INGRESOS CORRIENTES	1.566.333,00
INGRESOS DE CAPITAL	42.514,00
TOTAL	1.608.847,00
INGRESOS CAPÍTULO NO FINANCIEROS	1.608.847,00
INGRESOS CAPÍTULO FINANCIEROS	0,00
TOTAL	1.608.847,00



AJUNTAMENT
DE
QUARTELL

Presupuesto de Gastos	
TOTAL	1.608.847,00
CAPÍTULO I	775.013,00
CAPÍTULO II	586.696,00
CAPÍTULO III	4.000,00
CAPÍTULO IV	117.505,00
CAPÍTULO V	0,00
CAPÍTULO VI	125.633,00
CAPÍTULO VII	0,00
CAPÍTULO VIII	0,00
CAPÍTULO IX	0,00
GASTOS CORRIENTES	1.483.214,00
GASTOS DE CAPITAL	125.633,00
TOTAL	1.608.847,00

ANEXO PLANTILLA PERSONAL 2024
FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de la plaza	Núm. places	Grupo	Subgrupo	Nivel CD	Escala	Subescala	Clase	Retribuciones anuales (incluye trienios)	Retribuciones anuales (sin trienios)	Indemnizaciones	Gratificaciones
SECRETARIA-INTERVENTORA	1	A	A1	28	FHN	Secretaría Intervención	-----	64.057,19		0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	1	C	A2/C1	22	Administración general	Administrativa	-----	45.597,93		0,00	0,00
ADMINISTRATIVA	1	C	A2/C1	22	Administración general	Administrativa	-----	40.869,90		0,00	0,00
ALGUACIL (VACANTE) No se cubre en 2024 ELIAS jubilado	1	APF	APF	12	Administración general	Subalterno	-----	0,00		0,00	0,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	2	C	C2	18	Administración general	Auxiliar	-----	64.668,92		0,00	0,00



AJUNTAMENT
DE
QUARTELL

PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación de la plaza	Núm. plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Subescala	Clase	Retribuciones	Indemnizaciones	Gratificaciones
OPERARIO DE MANTENIMIENTO (VACANTE) CUENCA	1	C2/APF	C2/APF					26.000,00	0,00	0,00

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denominación de la plaza (entre paréntesis, denominaciones de las mesas de la RLT)	Núm. plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Subescala	Clase	Retribuciones anuales sin trienios (euros)	Indemnizaciones	Gratificaciones
ARQUITECTO TÉCNICO (VACANTE) No se cubre en 2024	1	A	A2	20	Administración especial	Técnica	Técnica mitja	0,00	0,00	0,00
AUXILIAR DE DEPENDENCIAS MUNICIPALS (Auxiliar administrativa de consultori) LUCIA	1	C	C2					23.348,92	0,00	0,00
AUXILIAR DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES (Auxiliar administrativa de Consultorio) MLUZ	1	C	C2					23.054,80	0,00	0,00



CONSERGE (VACANTE) JOSE LUIS jubilado	1	C/APF	C2/APF						0,00	0,00	0,00
CONSERGE DE CENTROS PÚBLICOS A TIEMPO PARCIAL (Auxiliar de Biblioteca) 50% LARA	1	C	C2						12.056,27	0,00	0,00
OFICIAL DE 1ª. PALETA (Encarregat) ANGEL	1	APF	APF	15					36.151,75	0,00	0,00
OFICIAL DE 2ª. OFICIOS MÚLTIPLES (Operari de manteniment) DANIEL	1	APF	APF						27.365,55	0,00	0,00
OPERARIO/A DE LIMPIEZA (Personal de neteja) MJOSE y ADE jubilada	2	APF	APF						(22.071,14+ 5.517,78) 27.588,92	0,00	0,00
PEÓN (Operario de mantenimiento) REMIGIO	1	APF	APF						27.587,31	0,00	0,00
VIGILANTES VICENTE, MELCHOR Y VICENTE	3	APF	APF						89.698,15	0,00	0,00
VIGILANTE (VACANTE) No se cubre en 2024 CUECO jubilado	1	APF	APF						0,00	0,00	0,00



RESUMEN	
Funcionarios	6
Laboral Fijo	1
Laboral Temporal	14
Eventual	0
TOTAL PLANTILLA:	21